

EN JEREZ.

FUERA DE JEREZ.

El Guadalete

Un mes. 2 Ptas.
Un año. 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COMPAS, 2

AÑO XLIX.

El Guadalete.

SUSCRIPCION

PARA EL MONUMENTO NACIONAL

Suma anterior. 280'75
Recaudado por la siguiente recaudacion. 71'75
Total. 352'50

GUARDIA MUNICIPAL

- Jefe.—D. José Gómez Puchal, 1 peseta.
- Subjefes.—D. José Luis González García, 1 peseta.—D. Juan A. Castro Román, 1 peseta.
- Inspectores.—D. Antonio Castaño Candón, 0'75 pesetas.—D. José García Guerrero, 0'75.—D. Manuel Pérez Ramírez, 0'75.—D. Cristóbal Vega Ruiz, 0'75.—D. Diego Junco Carrasco, 0'75.—Don Antonio González Marti ez, 0'75.—Don Párrulo López Rojas, 0'75.
- Guardias.—D. Juan Acosta Insua, 0'50.—D. Andrés Sánchez Delgado, 0'50.—D. José Gordillo Fiol, 0'50.—D. Juan Díaz López, 0'50.—D. José Carrasco López, 0'50.—D. José Antonio Fernández González, 0'50.—D. Juan Márquez Fernández, 0'50.—D. Rafael Macías España, 0'50.—D. Antonio Pastoriza Andrades, 0'50.—D. José Calero Botassi, 0'50.—D. D. Antonio Cabral Moreno, 0'50.—Don Francisco Caballero Ragel, 0'50.—Don Joaquín Carreras Sánchez, 0'50.—Don Edgardo Giraldes Zaldívar, 0'50.—Don Miguel Estudillo López, 0'50.—D. Felipe Serrano Pérez, 0'50.—D. Antonio García Guerrero, 0'50.—D. Juan Acebedo Camas, 0'50.—D. Juan Quintero Cáceres, 0'50.—D. Juan Pina Alvarez, 0'50.—D. José Gómez Pérez, 0'50.—D. Blas Amador Zamorano, 0'50.—D. Manuel García Guerrero, 0'50.—D. José Higuera Benitez, 0'50.—D. Diego Navarro Osorio, 0'50.—D. Manuel Guardia Esminio, 0'50.—D. Martín Rosales Caracuel, 0'50.—D. José Román Marín, 0'50.—D. Francisco García Caballero, 0'50.—D. Antonio Salas Mateos, 0'50.—D. Francisco Villar Terry, 0'50.—D. Manuel Rios Moreno, 0'50.—D. Francisco Rabio Ortega, 0'50.—D. Manuel Cazalla Montenegro, 0'50.—D. Antonio Heras Mancera, 0'50.—D. Antonio Puro Castro, 0'50.—D. Camarillo Pérez de Cos, 0'50.—D. Ramón Alvarez Suarez, 0'50.—D. José Sánchez Melero, 0'50.—D. Salvador Fernández Herrera, 0'50.—D. José Macías Delgado, 0'50.—D. José Baños Rivera, 0'50.—D. José González Fernández, 0'50.—D. Juan Tubio Romero, 0'50.—D. Francisco Sierra Rodríguez, 0'50.—D. Juan Galera Gil, 0'50.—D. Francisco Pichardo Benitez, 0'20.—D. José Infante Pardo, 0'50.—D. Juan Pina Ortega, 0'50.—Don Carlos Martinez Montero, 0'50.—D. José Pérez Valle, 0'50.—D. Santos Boidós García, 0'50.—D. Antonio García Ramos, 0'50.—D. José Jiménez Frias, 0'50.—D. Francisco Alpresa Venegas, 0'50.—D. Francisco Martinez Armario, 0'50.—D. Juan Girón Muso, 0'50.—D. José Cuenca Rodriguez, 0'50.—D. José Moreno Rodriguez, 0'50.—D. Antonio Serrano Duarte, 0'50.—D. Antonio Díaz Gutiérrez, 0'50.—D. José Aguilera Gil, 0'50.—D. Luis Ruiz Tazo, 0'50.—D. Antonio Tejero Gómez, 0'50.—D. Manuel Pérez Gallego, 0'50.—D. Francisco Delgado Bargas, 0'50.—D. Rafael Calle Torres, 0'50.—D. Antonio Bonete Garrido, 0'50.—D. Manuel Giraldes Zaldívar, 0'50.—D. Alejandro Lleras Flores, 0'50.—D. Luis Molero O'Ferrall.—D. Miguel Benitez Menacho, 0'50.—Don

José Gavira Abril, 0'50.—D. Silvestre Ríos Turillo, 0'50.—D. José Palomino Domínguez, 0'50.—D. Manuel Lozano Sánchez, 0'50.—D. Fernando Escrivano Haro, 0'50.—D. Gerónimo Navarro Osorio, 0'50.—D. Enrique Aguilera Ortíz, 0'50.—D. Bartolomé Bordallo Gil, 0'50.—D. Domingo Salado Díaz, 0'50.—Don José López Cañero, 0'50.—D. Juan Melado Camacho, 0'50.—D. Juan Gutiérrez Angulo, 0'50.—D. José Panal Romero, 0'50.—D. Ignacio Cornejo Corrales, 0'50.—D. Juan Fernández Abad, 0'50.—Don Francisco Castañón Candón, 0'50.—Don Pedro Valencia Quirós, 0'50.—D. Diego Cala Cuenca, 0'50.

D. José Rodríguez Fernández, 0'50.—D. Francisco Benitez Rodriguez, 0'50.—D. Manuel Oca Pérez, 0'50.—D. Anastasio Borta Iglesias, 0'50.—D. Antonio Fernández Parodis, 0'50.—D. Cayetano Núñez Rubio, 0'50.—D. Luis Muñoz Morales, 0'50.—D. Salvador Llamas Pereira, 0'50.—D. Bernardo García del Ojo, 0'50.—D. Juan Salado Diaz, 0'50.—D. Francisco Bala Moreno, 0'50.—D. Francisco Copano Escrivano, 0'50.—D. Antonio Mora Serrano, 0'50.—D. Rafael González Martínez, 0'50.—D. Agustín Rodríguez Moreno, 0'50.—D. José Albenid Castañón, 0'50.—D. Matías Aguilera Ortiz, 0'50.—D. Agustín Zarzuela Galán, 0'50.—D. Alvaro González, 0'50.—D. Francisco Osado Fernández, 0'50.—D. Crisanto Iriarte García, 0'50.—D. José Rojas Colchall, 0'50.—D. Manuel Martín Meléndez, 0'50.—D. Antonio Moscoso Guerrero, 0'50.—D. Antonio Pérez Osorio, 0'50.—D. Guillermo Sánchez Delgado, 0'50.—D. José Páez García, 0'50.—D. Juan Herrera González, 0'50.—D. Francisco Aguilera Ortiz, 0'50.—D. Francisco Carrasco Delli, 0'50.—D. Manuel Lobo Serrano, 0'50.—D. Manuel Duedña Jorge.—D. Manuel Malva Benitez, 0'50.—D. Tomás Rodríguez Vega, 0'50.—D. Sebastián Calvo Bordallo, 0'50.—D. Juan Garrido Reina, 0'50.—Total de lo recaudado, 71'75.

En este momento el Gobierno se ocupa de formar los presupuestos generales de la Nación para el año de 1904, y esos presupuestos es preciso que se tenga en cuenta que entre las obras públicas que debe acometer el Estado se encuentra el pantano del Guadalcaçin.

Por el pantano

DEL

GUADALCACIN.

No hace muchos días, antes de que publicáramos los notables artículos de nuestro paisano el Sr. Terán en defensa de la política hidráulica, hubimos de repetir una vez más que en esa política se compendia hoy la esperanza del país, pero que era indispensable que los pueblos interesados, aquellas comarcas que agonizan por falta de riegos y que cifran la resurrección de su abatida agricultura en esas obras que por su importancia sólo el Estado puede acometer y realizar, debían levantarse un día y otro pidiendo a los Gobiernos la ejecución de esa política salvadora.

Recientemente parece que se han vuelto a despertar los anhelos del país en ese sentido, y en varias regiones de España se han verificado reuniones para recordar al Gobierno de la nación sus compromisos y deberes en punto tan esencial como la protección agrícola.

Nuestro pantano del Guadalcaçin, no debe ser olvidado; la ocasión es oportuna y el momento propicio para que Jerez

haga oír su voz en las esferas del Gobierno, y pida a los poderes más altos del Estado algo de lo que le es debido para la realización de esa obra que desde hace do años es una legítima aspiración de las clases agricultoras de nuestra Ciudad.

Jerez, no debe esperar a que terminen los estudios de los canales que necesariamente han de proseguirse con lentitud; cuando otros se muevan y pidan, debe adelantarse también a pedir para no correr el riesgo de quedar postergado. El proyecto del gran embalse del Guadalcaçin está hace ya meses en el Ministerio de Agricultura; dentro de algunos más estará terminado el estudio y proyecto de los canales, y si para entonces no nos vemos preocupados de pedir al Gobierno que tenga dispuestos los medios de ejecución, es muy posible que vieramos transcurrir el año venidero sin que comenzaran las obras. Las angustias del presente, las necesidades de nuestra agricultura agrícola no pueden permitir tan larga espera.

Nuestro pueblo debe apresurarse a dirigir al Gobierno esa justa petición; y el Gobierno no podrá negarse a ella porque faltaría a su misión y a su programa.

Con todo respeto, pero con toda la energía de quien pide lo que necesita para su existencia, Jerez debe pedir al Gobierno que en los presupuestos que confecciona no se olviden las obras que aquí hemos la esperanza de nuestro porvenir.

Esta idea se ha abierto camino en las clases más directamente interesadas, y hoy tenemos entendido que se reunirán las Cámaras Agrícola y de Comercio para organizar un mitin con el exoresado objeto.

Elementos valiosísimos de dentro y de fuera de la localidad contribuirán a la mayor importancia y solemnidad del acto; un digno exministro de Agricultura, esforzado paladín de la política hidráulica de la que con gran acierto ha hecho su programa, el Sr. D. Rafael Gasset, va a ser invitado para que personalmente tome parte en el mitin; no es dudoso que dicha elevada personalidad ha de acudir al llamamiento de pueblo agrícola más importante de España, del que tiene en la regeneración de la agricultura el principal problema de su vida y puesta su esperanza en la gran obra del pantano del Guadalcaçin.

Nuestro digno diputado el Duque de Almodóvar del Río, verdadero iniciador del pensamiento de establecer los riegos en grande escala en el término de nuestra ciudad, ofrece su cooperación persona

así como el Sr. Marqués de Mochales que ya antes de ahora ha adoptado una resuelta y honrosa actitud en favor del proyecto salvador.

El Ayuntamiento y los obreros, los elementos democratas y todos en fin, cuantos representan algo y significan una fuerza en nuestra ciudad, se adherirán sin duda al pensamiento, y el mitin que a ser posible, se celebrará el Domingo próximo, ofrecerá otra vez el grandioso espectáculo de un pueblo que depone todas sus rivalidades, todas sus diferencias políticas y rencores de clases, para fundirse en una sola y levantada aspiración, demostrando por modo elocuente que podrán separarnos diversidad de opiniones y encontrados pareceres, pero que cuando del engrandecimiento de nuestro pueblo se trata y de su futura prosperidad, solo hay jerezanos.

Una última declaración

Segue hab'ando Martín:

Van pasando los días con la carga á cuesta. Va reuniéndose el gobierno a pesar de las dificultades interiores que acometen a todas las situaciones políticas. Va acercándose el gran día electoral y la reunión de las Cortes nuevas.

Allí me defenderé de todo, cuentan que ha dicho el ministro de la Gobernación.

Y bueno es para los ministeriales que se quede en esa profecía, y que no continúe profetizando que además de defenderse de todo se defenderá contra todos; porque ese ofrecimiento lo cumpliría, y es hombre que se suele defender victoriosamente.

La redacción de los presupuestos, el alcance de los gastos, el reparto y distribución de las cifras, deben responder a la gestión económica del ministerio y al criterio de unidad de gobierno indispensable.

No puede, por lo mismo, surgir ni estallar la crisis ministerial soñada por los descontentos interesados en tal sucesión.

A la perturbación de unas elecciones no se debe sumar la perturbación de una política antes de verla definida, ni la descomposición de un gabinete antes de mostrar un acuerdo, porque por estos caminos y en tales accidentes habría que buscar el gobierno y el orden en cualquier parte, o en todas, menos en aquel lugar donde tiene su asiento y residencia.

Creemos la declaración del presidente del Consejo de ministros negando toda probabilidad de modificaciones ministeriales, porque responde a las circunstancias y a las razones y aspectos de la cosa pública. Cada ministro debe proyectar lo que tenga aprendido; preparar lo que tenga estudiado y llevar a las Cortes lo que haya intelectualmente digerido y crea que parlamentariamente pueda defender y conseguir.

La opinión espera, como hemos dicho repetidas veces, un presupuesto del señor Villaverde, una transformación beneficiosa de algunos tributos, y una reforma radical del Sr. Maura en la administración pública.

Y es ya necesario para la existencia ministerial de los actuales gobernantes y de su conjunción o partido, pensar en un buen comienzo de actividades y mudanzas.

La "commune,"

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La «Commune», cuyo aniversario, fué el día 18 del mes actual, fué el epílogo sangriento de la guerra franco-prusiana. El pueblo burgués y republicano, todos los hombres de voluntad y de inteligencia que seguían la política de Gambetta, se sublevaron contra el Imperio el 4 de Septiembre de 1870. La sociedad francesa estaba minada; las ideas radicales de la Internacional habían germinado fuertemente.

Aquella República, autonómica y burguesa, no podía satisfacer las aspiraciones de una clase social entusiasta de ideas más radicales. La agitación, a pesar de la instauración de la República, seguía siendo cada vez más grande en París, y un número inmenso de agitadores cosmopolitas, polacos, italianos, rusos, y españoles, atizaban el fuego de la rebelión.

A todas estas excitaciones, unirse la producida por las noticias terribles que llegaban del teatro de la guerra.

Al fin, la tempestad estalló con toda su violencia, y el 18 de Marzo París se sublevó.

De aquellos días que duró la «Commune», la historia no ha dicho su último palabra. Entre sus hombres hubo también de todos honrados, como Jourde, que mientras era ministro de Hacienda su mujer lavaba en un lavadero municipal, y gaiteros, como Raul Rigauer, valientes y decididos, como Delescluzer, tácticos militares, como Cuseret, pintores, como Courbet, el que mandó demoler la columna de la plaza de Vendôme; literatos, como Félix Pyat, y Jujo Vallés.

De todos los hombres que prepararon la «Commune», el que más trabajó por las ideas socialistas, Blanqui, fué el que no pudo presenciar el triunfo de sus ideas radicales. De las mujeres, Luisa Michel, la «virgen roja», fué la que se distinguió más en la «Commune». En aquella época, y años después, el nombre de Luisa Michel era la representación de las petroleras parisienses; luego, cuando se vio que la antigua institutriz, hoy anciana, que vive en la indigencia en Londres, era una mujer exaltada por su amor a la humanidad, se la consideró de otra manera.

Otro triunfo de los liberales

En la elección parcial verificada en Rye (Isle de Wight) triunfó Mr. Hutchinson, liberal, por 4.910 votos, contra

20 pesetas al ingresar en la Sociedad.

al primer mes de la fecha del ingreso.
20 al segundo
al tercero
5 al cuarto
al quinto
al sexto

3. Consumidores, que serán los que pagarán una cuota mensual de una peseta durante un año solamente. El número de Socios Fundadores, estará siempre limitado al de los que hayan firmado la Escritura Social, y será ilimitado en cuanto a los Numerarios y Consumidores.

5. Serán Socios Protectores, los Fundadores y Numerarios que aporten efectivo en cuenta de participación y a petición de la Junta Directiva. Esta tiene siempre el derecho de solicitar efectivo cuando lo considere necesario. Es facultad de la Junta reintegrar estos capitales, en todo o en parte y en la forma que estime más conveniente.

6. La Sociedad funcionará con un capital social y con un fondo de reserva.

Constituirá el capital social:

A. Las tres cuartas partes de las cantidades que por cuotas paguen los socios fundadores y numerarios.

B. El efectivo que unos y otros aporten en el concepto de protectores.

C. Los beneficios líquidos que se obtengan.

Constituirá el fondo de reserva:

1. La cuarta parte de las cuotas consignadas en A. (apartado de este artículo)

convenientes, cediéndolos después a los socios con la mayor economía posible.

2. Recibir géneros en comisión celebrando contratos con industriales, cosecheros y comerciantes a fin de abastecer de ellos a sus socios en idénticas condiciones de economía.

3. Formar por la acumulación de los beneficios que produzca la cooperación al capital social una caja de ahorros para los socios fundadores y numerarios solamente.

4. Destinar un tanto por ciento de las utilidades para socorrer en enfermos, o comestibles a los socios consumidores enfermos; pero estos socorros los propondrá la Junta Directiva a la aprobación de la Junta general cuando lo estime oportuno en consonancia con las liquidaciones de beneficios habidos en el año.

5. Habrá tres clases de Socios:

1. Fundadores, que serán los que firmen la Escritura Social, en cuyo acto abonarán veinte pesetas, o sea la cuarta parte de su cuota, y el resto no sean sesenta pesetas en la siguiente forma:

20 pesetas al primer mes de la fecha de la Escritura
20 al segundo
al tercero
al cuarto
al quinto
al sexto

2. Numerarios, que serán los que ingresen en la Sociedad después de constituida esta y abonarán las ochenta pesetas de su cuota en esta forma:

Y pues que sin convertirse en un pretencioso tratado doctrinal de la cooperación, no podría este prólogo prolongarse, aquí termina el prólogo. Encarñados con la idea de una cooperativa, publicamos el Reglamento, por ver si hay quien simpatiza, no con éste, pero sí con aquella. Por averiguar si lo que ha sido posible para el Ferrol, San Fernando, y San Sebastián, para la Prensa de Madrid y para un centenar de pueblos españoles; si lo que se ha probado con éxito extraordinario en millares de cooperativas y asociado millones de hombres en el mundo, era posible en Jerez.

Nosotros no tenemos en ello más interés que el interés que tenga todo ciudadano de los que acostumbra comprar al comerciante lo que han de comer con su familia. Si las adhesiones llegan, las registraremos. Si son bastantes, convocaremos una reunión de los adheridos; ellos decidirán sobre el proyecto de reglamento que sola y exclusivamente al intento de facilitar una ordenada discusión, anticipamos.

Y si las adhesiones no llegaran, seguiremos resignándonos a los inconvenientes de la actual adquisición de mercancías, pero tendremos cierto derecho para sonreír con más lástima que desprecio ante las estériles lamentaciones con que llenan muchos el hogar, el casino y el periódico y a reputar estas quejas más o menos fundadas, como cháchara insustancial. Quien sintiendo el mal y teniendo el remedio no le aplica, carece de derecho para molestar al mundo con quejumbres y jermiadas.

4-376 que obtuvo su contrincante el conservador Mr. Boyle. Esta nueva derrota de la política ministerial inglesa ha causado grande impresión, porque Mr. Hutchinson, ha triunfado en un distrito que los conservadores tenían por suyo hace muchos años y en el cual se consideraban invencibles.

DE CADIZ

De Barcelona y escalas llegó esta mañana a nuestro puerto el vapor Villaverde, que mañana zarpará para Canarias. Un bote del Pelayo, con 10 tripulantes que se dirigía a dicho buque, después de haber desembarcado otros tripulantes en el muelle, fue acorralado por el viento junto a la muralla en la dársena de Levante.

De Moguer y Tetuán llegaron dos fa-luchos con vinos y naranjas para este mercado.

Arribó esta mañana a nuestro puerto, procedente de Liverpool, puertos del Norte de España y Lisboa el vapor Isla de Luzón, con 127 pasajeros para Cádiz y 6 en tránsito para Manila.

Para tomar carga de sal en esta bahía arribaron hoy a la misma, las goletas inglesas Ethel Hope y Mary Flower.

Acercándose la época en que ha de procederse a modificación del libro matriz del Censo electoral, por virtud de la rectificación anual que preceptúa la ley de 26 de junio de 1890, y demás disposiciones vigentes sobre la materia, la presidencia de la Junta provincial recuerda a los señores alcaldes de los respectivos Ayuntamientos de la provincia, los términos en que deben llevarse a cabo las operaciones preliminares necesarias, al efecto, las cuales enumera y explica en circular que inserta el Boletín Oficial de hoy.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61

Lista de los regalos recibidos para la Rifa del Salvador.

- D. Manuel de los Reyes López y señora, un par de tibores, un violero de porcelana y una batea.
D. Emilia Pastor viuda de Rivero, un estuche de peines y corta papel.
D. María Ivison de Martel, media docena de tazas con sus platos y una cesta de mimbre.
D. Alejandro Ivison y Pastor, una cesta de mimbre, una caja de papel, una botella de agua florida, una caja de jabón, un porta especies y una relojera.
D. Ricardo C. Ivison, una bombonera, un par de floreros y cuatro perritos de juguete.
D. Elena Gordon de Lafuente, un jarro de cristal, un abanico de gasa pintado y un plato de porcelana.
D. Rosa Lafuente de Medina, un jarro de porcelana y un pisa papel fantasma.
D. Juan Pagliery, un paquete de jabón y tres cajas de papel.
D. María de los Dolores Rodríguez de González, un mariposero, una tacita con su plato de cristal y cuatro albums.
D. Sebastián de Morales y Ubreva y señora, una lámpara de cristal.
D. María Sánchez Romate de Simó, un plato y una docena de conchas para helados y un par de tibores.
D. Manuel Guerrero y Castro, un par de tibores de porcelana, un canasto de cristal y una cesta de mimbre.

- D. Rafael Garota del Salto y señora, un sachet de raso pintado.
D. María del Carmen Pérez Fetián, viuda de Coloma, un espejo.
D. Dolores Sanjuan de Pemartín, media docena de tazas, una cesta de mimbre y una sombrilla.
Sres. Gutiérrez, Jaén y C.ª, una sombrilla y un centro de porcelana.
D. Carlos de Paul y Angulo é hijas, dos jarros de cristal.
D. María Victorina González viuda de Ysasi, seis tazas y una cesta de mimbre.
D. Isabel Montero viuda de los Ríos, un espejo y dos abanicos japoneses.
D. Francisco Rodríguez Oliva, un par de tibores, dos papilleros, dos figuritas, un plato de porcelana, un espejo, una placa de porcelana pintada, dos terrillas pintadas, y una figurita cojinete.
D. María del Loreto del Tejo y de Herrera de Garota, de la Torre, un tintero de niquel, dos ceniceros y una caja de papel.
D. Alfonso Martín Gavilón y familia, dos figuras de china.
D. Josefa Sánchez viuda de Vergara, un juego de seis vasos para Champagne, vino y licores.
D. Rosalía Fernández de Gutiérrez, dos devocionarios.
D. Jacinto Ribeyro y señora, una bolsa de piel blanca.
D. Consolación Roldán viuda de Coloma, dos plantas contrahechas, un corte de blusa de batista, dos paños de butaca, una porcelana pintada y una caja de jabones.
D. Francisco de P. Velarde y señora, un par de maquetas de porcelana y una caja de horquillas.
D. Ignacio Rincón Llorente, un plato con huevo, salero y cucharitas.
D. Isabel García Pérez, unos viaillos y un cuello encaje inglés.
Sres. Jefes y oficiales del primer Depósito de sementales, un espejo biselado.
Sr. Presidente y socios del Circolo «La Peña», un palanganero de caballero, con juego de lavabo.

Esta noche comenzará en los salones del Casino Jerezano la rifa a beneficio de las Escuelas del Salvador. El número y calidad de los regalos recibidos y especialmente el caritativo objeto de la tradicional fiesta han despertado gran animación, y es seguro que los salones del Casino se verán esta noche poblados por nuestras bellas y distinguidas paisanas.

El regalo del Rey, un precioso y artístico jarrón de plata, se veía estas noches expuesto en el escaparate de Paris Jerez. El de la Infanta Isabel es un magnífico reloj de mesa admirablemente esmaltado de tanto gusto como valor. El de los príncipes de Asturias consiste en una licorera de cristal y plata de verdadero mérito. El Casino Jerezano regala un magnífico juego de reloj y candelabros de mesa de mármol y bronce dorado. Hay además otros muchos regalos preciosos y de gran valor y mérito.

La fiesta que hoy comienza promete estar muy animada, y es seguro que las piadosas Escuelas donde tantas niñas pobres reciben educación, obtendrán como de costumbre, beneficioso resultado.

Ayer fueron libradas por la Depositaria municipal, con cargo al capítulo de imprevistos, las 500 pesetas acordadas por el Excmo. Ayuntamiento, para subvencionar la edición de las obras inéditas del inolvidable y docto Archivero D. Agustín Muñoz y Gómez (q. s. g. s.).

Tenemos entendido que como el requisito indispensable para comenzar la impresión de la primera obra era el efectuado libramiento, conseguido éste, en breve se pondrá en ejecución el laudable pensamiento.

Mucho nos alegramos, y con nosotros los amantes de las glorias jerezanas y admiradores del que fué en vida modelo de inextinguible laboriosidad.

Cooperativa.—Las personas que por olvido no hayan recibido la circular invitándoles a adherirse al pensamiento de la sociedad cooperativa de Consumo proyectada por varios estimados connecinos, pueden pasar a recoger

EXPOSICION FOMENTO DE LAS ARTES INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta al público todos los días de una a cuatro de la tarde.

las circulares que necesiten a la farmacia del Sr. González Rojas, plaza de Alfonso XII, donde se les facilitarán.

Subdegado.—Ha sido nombrado Subdelegado de Medicina y Cirujía del distrito de San Miguel, el ilustrado profesor D. José Fernandez Jiménez.

Ayer regresó de la Colonia Vitícola de Campana, el Diputado provincial D. Julio Bertemati y Paraja.

Reparos.—Se han dado órdenes al Mayordomo para efectuar los reparos necesarios en la Casa-Matadero.

Caballos.—En la huerta que los Sres. Guerrero Hermanos poseen en el camino de las Delicias, se expondrán esta tarde a las cinco los tres caballos sementales de raza inglesa adquiridos recientemente.

Mañana a primera hora saldrán los caballos para el cortijo de La Mariscalá.

Regidor.—El concejal a quien corresponde esta semana la inspección y vigilancia del Mercado Central de Abastos, es D. José de los Ríos Flores.

Juzgado de guardia.—En la presente semana están de guardia el Juez de instrucción del Distrito de San Miguel, Sr. Cumbreiras; el actuario, señor Castro y el médico forense, Sr. Bianco y García.

Fractura.—En una viña del pago de Torrox, dió ayer una caída la niña Joaquina Aguilucho Cabral, fracturándose el brazo derecho por el hombro.

Fue curada de primera intención en la Casa de Socorros.

Espectáculos.—Con regular concurrencia se verificaron anoche las secciones del Circo Esclava, siendo aplaudidos los artistas que en ellas tomaron parte.

La pantomima Un viajero infeliz, que se representó en la segunda sección, fué muy celebrada, haciendo reír mucho al público.

Esta tarde se anuncia matinee infantil, trabajando la hermosa engullidora Mis Noorich.

Por la noche, dos secciones, con un variado programa.

La función anunciada para anoche, en el Teatro Principal, por la Compañía de Variedades se vió bastante concurrida en las dos secciones de que se componía el variado programa.

Los aficionados que interpretaron la zarzuela La Chiclanera fueron muy aplaudidos por la acertada elección que dieron a la obra.

Gustó mucho el obrero Rodríguez-Cárdena, por lo bien que cantó la magnífica jota de la zarzuela La Bruja, demostrando con su hermosa voz tener condiciones para cantante, siendo ruidosamente aplaudido.

El coro Los bufones, fué muy celebrado y aplaudido, gustando mucho los diferentes piezas de zarzuelas y tangos que cantaron.

Esta noche habrá también función, por

la misma Compañía con un selecto cartel.

Las «Sales de Mediana de Aragón», deben hallarse en todas las casas como preservativo de gran número de enfermedades.

La cobranza del cuarto trimestre del año de 1903 por los conceptos de utilidades sobre sueldos y préstamos hipotecarios, tendrá lugar los días del 23 al 30 del mes de la fecha en la Oficina recaudatoria situada en la calle Sagasta número 13, desde las diez de la mañana, a las cuatro de la tarde de los días indicados.

Mordedura.—Ayer fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, un individuo llamado Francisco Serrano, que presentaba una herida en el pié derecho causada por un carro.

Turina.—Según anoche oímos asegurar, el diestro Antonio Fuentes no podrá torear en ésta el segundo día de la Feria de ganados ó sea el 30 de Abril, por tener que torear en Bilbao el día 3 de Mayo.

El cartel, será pues el siguiente: 29 de Abril.—Seis toros de la ganadería de D. Carlos Otaolaurruchi, estoqueados por Antonio Fuentes y Emilio Torres Bombita.

30 de Abril.—Seis toros de la ganadería de D. Antonio Miura, estoqueados por Emilio Torres, Bombita y Manuel Lara, Jerezano.

Reunión.—Convocada por una comisión de albañiles, se celebrará mañana Lunes a las ocho de la noche una reunión de los obreros pertenecientes a dicho oficio, para tratar de la reorganización del gremio.

El acto se celebrará en el local que ocupa la sociedad en la calle Amargura.

Notas municipales.—Al Gobernador civil de la provincia, se le remiten los documentos que acreditan los accidentes sufridos por los obreros Agustín Castro, Carlos López Tirado, José Delgado Morillo y José García Guzmán.

También se le remiten a dicha autoridad, los certificados facultativos dando de alta a los obreros lesionados, Miguel González Salguero, José Gómez Trillo, Antonio Barbadillo, Alvaro de Asumpcao, Diego Gil Pica y Manuel González Ortega.

Se autoriza a D. Francisco Jiménez para retirar de la estación del ferrocarril dos cajas conteniendo armas.

A D. Cristóbal Fernández se le autoriza para quitar una reja en la casa calle Evora número 5.

D. E. P.—Esta tarde recibirá cristiana sepultura el cadáver de la respetable Sra. D.ª Eisa Jiménez de Chinchilla, que falleció ayer.

A su estimable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Traslado.—Por la superioridad ha sido trasladado al Juzgado de Cáceres, el celoso funcionario D. Gonzalo Cardenal y Ugarte, Juez de instrucción del distrito de San Miguel, de esta ciudad.

Ayer cesó el Sr. Cardenal, haciendo entrega del Juzgado al Juez Municipal, Sr. Cumbreiras.

De todas veras lamentamos el traslado de un funcionario que en el corto tiempo que ha permanecido entre nosotros se ha captado grandes simpatías.

El Jueves, festividad del patriarca San José, se verificó en la iglesia parroquial de las Cabezas de San Juan, y ante el altar del Santísimo Cristo de la Veracruz, el enlace de la bellísima y distinguida Srta. Enriqueta de Molina y Moreno, hija del rico labrador D. Andrés de Molina, con el joven labrador y propietario de Jerez D. Pedro Chaón y Romero, apadrinados por el padre, de la contrayente y doña Remedios Romero, madre del novio.

Bendijo la unión el muy ilustre señor D. Rafael Romero y García, Proto notario eclesiástico de Jerez, tío del desposado, con asistencia del señor cura rector D. Rafael Mariano Márquez y el presbítero D. Manuel Romero, primo de la contrayente.

Fueron testigos el teniente general excelentísimo Sr. D. Manuel Delgado Zuleta, el general Excmo. Sr. D. Federico Mendieta, el rico ganadero D. Rafael Sarga, D. Jerónimo de Molina, D. Juan Carrasco, D. José de León y D. José Romero.

Terminada la seremonia religiosa, pasaron los invitados a la casa de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Entre los concurrentes se encontraban, aparte de los hermanos de la contrayente, las señoras de Mendieta, Sarga, Molina, Chaón; condesa de Casares, de Delgado, y señores de León, Carrasco, Carvajal, conde de Casares, doctor Bobadilla, marqués de Irún y otros muchos.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Sevilla en un tren mixto.

De interés.—Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando que juzgamos de interés:

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. A los efectos del artículo 615 del Código Civil vigente se comunica el hallazgo de Caballerías cuyas señas así como las fechas y lugar en que aquél ocurrió se expresa a continuación.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de sus dueños a fin de que puedan solicitar la entrega previo justificar su dominio, advirtiéndose que transcurridos los términos legales se acordará lo que proceda.

Jerez de la Frontera, 21 de Marzo de 1903.—Julio González.

Caballerías que se citan. Un burro rucio de 4 años, mediano y sin hierro, aparejado con su jama, lomo llo, manta negra alistada y mandil, que en 21 de Abril del año 1899, fué hallado en terrenos próximos al Cortijo de la Viña.

Una burra rucia, jabada, mediana, serrada, hierro confuso, que en 19 de Septiembre de 1899, fué encontrada en terrenos del Cortijo de Casa Alta.

Una yegua castaña clara, cerrada, hierro confuso en la cadera izquierda y un rubí pasante en el ojo derecho que en 6 de Mayo de 1902, se encontró en el pago de Carrahola.

Una jaca castaña con hierro confuso, que en 27 de Diciembre de 1902, se halló en la Plaza de Santiago de esta población.

Obscuridad.—¿Puede saberse a qué causa obedece que el alumbrado de las calles San Agustín, Conde de Bayona, Guarnidos y otras de aquellas inmediaciones, sea deficiente?

Rara es la noche que no estaban todas las de la calle Conde de Bayona.

Hoy a las ocho de la mañana se constituirá en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, para celebrar el juicio de revisión de las elecciones alegadas por los mozos del remplazo de 1901.

El profesor médico D. Federico Sierra, está citado para efectuar los reconocimientos.

Esta tarde a las dos se reunirán en los salones de la Cámara de Comercio, los comerciantes é industriales, que han sido visitados estos días por la Comisión que trata de organizar algunos festejos con motivo de la próxima feria de ganados.

También pueden concurrir a la reunión aquellos comerciantes é industriales que aunque no hayan sido visitados por la Comisión, estén conformes con el pensamiento.

Decomiso.—Ayer cumpliendo órdenes del celoso regidor de turno en el Mercado de Abastos, Sr. de los Reyes, se efectuó un repeso general de pan, decomisando cincuenta kilos incompletos.

A los pescaderos le fueron impuestas varias multas, por lo de siempre.

Según vemos en la prensa sevillana, enconstrase enfermo de gravedad el inspirado poeta D. José de Veilla y Rodríguez, cuyo restablecimiento deseamos.

En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer 6.359'10 pesetas.

PROYECTO DE REGLAMENTO

- 1.º La Sociedad Cooperativa Jerezana tendrá su domicilio en esta ciudad, radicando al constituirse en la casa donde estén situados su almacén y despacho, pudiendo fundar agencias Sucursales y depósitos en los puntos de esta ciudad que juzgue conveniente para su fomento y facilidad de las operaciones.
2.º La Sociedad durará 25 años, que empezarán a contarse el día que se firme la escritura social.
Al finalizar cada quinquenio podrá reformarse ó disolverse la Sociedad si lo pidieran con seis meses de anticipación, dos terceras partes de los socios.
De no mediar tal petición, continuará la marcha de la Sociedad sin alteración alguna.
3.º El objeto de la Sociedad es procurar a todos sus miembros el mayor bienestar posible por los varios medios que ofrece la cooperación. En tal concepto serán sus principales operaciones:
1.º Adquirir por su cuenta con las ventajas de una gestión directa, cerca de los centros productores, industriales y fabriles, los artículos y efectos de consumo y uso general que se estimen

- 2.º Las cuotas que satisfagan los socios consumidores.
3.º El tanto por ciento que fije la Junta Directa, sobre los beneficios obtenidos.
4.º El producto en venta de los embalajes, géneros averiados y mobiliario inútil.
7.º El fondo de reserva servirá para cubrir los quebrantos por mermas extraordinarias u otras causas que produzcan los acopios; para atender a los gastos de instalación, adquisición y entretenimiento del mobiliario de oficinas y almárcenes, para pago a los socios que se retiren, ó a los herederos de los que fallezcan, de su capital social en la forma que determina el artículo 21; y para atender a cuantos gastos signifiquen amortización ó inmovilidad del capital social.
El fondo de reserva no excederá nunca de la cuarta parte del capital social.
8.º De los beneficios líquidos que se obtengan cada año, se deducirá:
1.º El tanto por ciento que la Directiva estime conveniente destinar al fondo de reserva.
2.º Un 6 por 100 que se repetirá por iguales partes entre los socios fundadores sea cualquiera el capital social que éstos representen.
3.º El tanto por ciento que la Directiva estime conveniente para enjugar la merma que haya sufrido el capital social por pérdidas arrojadas por liquidaciones de ejercicios anteriores según se consigna en el art. 11.
4.º El resto de los beneficios se distribuirá entre Fundadores, Numerarios y Protectores, en proporción a sus capitales y al tiempo que lleven

Vertical text on the left side of the bottom section, containing various notices and advertisements.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, dispepsia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards



convierten el estómago de tirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

Pastillas del Dr. Richards

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

VIDES AMERICANAS

Los señores replantadores que deseen adquirirlas, encontrarán las mejores plantas en el «Centro Vitícola del Panamá», que a pesar de la gran demanda que ha motivado el alza en los precios, ofrece servir a los reducidos siguientes, puesta la planta franca de porte y embalaje a la estación de Jerez:

Table listing various grape varieties and their prices per millar. Includes: Rupestris Lot, Riparia x Rupestris número 3.390, Id., id., núm. 3.306, Id., id., núm. 10114, Murviédro x Rupestris número 1.202, Berlandieri x Riparia número 34 EM.

Autenticidad garantizada. Pueden dirigirse los pedidos a D. Jaime Sabaté, de Vilafranca del Panadé (provincia de Barcelona) pues se servirán con gran rapidez todas las plantas que se pidan.

Leche de cabras.—Habiendo aumentado la producción de esta por nueva adquisición de cabras, se participa al público que en el despacho que tiene establecido en Los Portales D. Francisco Perea, se expende desde hoy al precio de 25 céntimos de peseta, garantizándose su pureza.—El despacho estará abierto desde las seis de la mañana a las diez de la noche.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15.—Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas LAS AGUAS DE BURLADA

para todas las afecciones del estómago hígado y riñones. Depositarios, Matutes Hermanos, Droguería Cádiz.

Se alquila la finca calle Pavón núm. 3, es propia para una industria consta de seis almacenes con cabida para 14.500 fanegas de granos. Darán razón en la Cámara Agrícola.

Se necesita una criada para el cuerpo de casa, de 30 a 35 años de edad, recomendando que si no trae buenos informes no se presenten.—En la imprenta de este periódico darán razón.

IDIOMAS.—Lecciones prácticas de francés e inglés, cuyos idiomas no se enseñan por métodos ni rutinas, sino gramaticalmente y bajo el sistema más fácil, en términos de llegar a poseerlos perfectamente. Lección diaria, 25 pesetas cada idioma al mes, y siendo lección alterna, 15 pesetas. Para más detalles, Barranco 15.

Elementos de Aritmética por D. Segundo Abadía y Sesma jefe de Administración del cuerpo de Correos, y don Tomás Sánchez Pacheco oficial del mismo cuerpo. Obra adaptada al programa correspondiente para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Correos. Precio: cinco pesetas ejemplar.

Se vende en las porterías de la Dirección y Central de Correos, y en la calle de la Abadía, número 19, principal. Los pedidos de provincias a nombre de los Autores.

Manual completo del herrero y cerrajero: contiene los más modernos procedimientos del arte en sus aplicaciones a la carpintería de construcción, de taller, armería, romanería y mecánica, por D. Marcelino García López. Nueva edición: un tomo de 400 páginas, ilustrada con 114 grabados y 16 láminas.

Emulsión-Natal. ÚNICA QUE CONTIENE EL 30% de aceite de hígado de bacalao, el más nutritivo y el más agradable. Es la mejor y la más agradable.

MATADERO DE JEREZ. RESERVA DEGOLLADAS EL DÍA 21 DE MARZO

Table with columns: RESES, PESO, PRECIOS. Lists prices for various types of livestock like Vaquero, Lanar, Cabrio, De cerda.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letrán, MAÑANA.—San Agustín, SANTO DE HOY. San Pablo ob. de Narbona.—San Victoriano y Cps. mrs. y Santa Pelagia mr.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRÁN.—Continúa el solemne septenario dando principio a las seis y media de la tarde predicando todas las tardes el presbítero Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, capellán de honor y predicador de S. M. Todos los días habrá Misa cantada a las nueve y a continuación se rezará el septenario, para los fieles que no puedan asistir por las tardes, Dichas misas se aplicarán en el día 7.º por los bienhechores de esta Iglesia. El Jubileo de hoy día 22 en sufragio

VACUNA SUIZA. Dirijirse para su aplicación al

Gabinete Médico Especial. Constillas, Operaciones y Medicación hipodérmica. CURSAL DEL INSTITUTO VACUNÓGENO SUIZO DE PÉLIN & FLÜK. Y DEL INSTITUTO SUEOTERÁPICO DEL DR. BERLIOZ. Profesor de Bacteriología en la Universidad de Grenoble isère, Francia.

DR. PONGILIONI. CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES por el tratamiento de las inyecciones hipodérmicas indoloras de sueros, jugos orgánicos (medicación de Brown-Sequard), alcaloides y demás medicamentos inyectables. Procedimiento aceptado por todas las naciones civilizadas como el más racional, rápido e inofensivo de la terapéutica moderna. HORAS DE 12 A 15. SAGASTA (antes Por-vera), 59

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJERO OLIVA Y LEBRATO (Antigua casa de D. Francisco M. Cerdón) CONSISTORIO Y PLAZA DE LA YERBA. Gran rebaja de precios en todos los artículos. Extensas colecciones en alpacas, armures, merinos, sargas, sedas brochadas y rasos de Lyon. Completo surtido en jergas, vicuñas y estambres para cabaleros con un 25 por ciento de rebaja.

del alma del Sr. D. Francisco García Pérez y Romero. Hoy habrá misa de Comunión general a las ocho y media, y a las once será la función principal, en la que predicará el Sr. D. Manuel Pérez y Pérez.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.—Hoy Domingo cuarto de mes tendrá lugar en la misa de ocho, la Comunión general de los hermanos terciarios, y por la noche los ejercicios acostumbrados con plática, terminándose con la procesión de Cuerda. Los días restantes de Cuaresma, habrá sermón los martes, jueves y domingos y Via-cruces los lunes, miércoles y viernes. Continúan los martes de San Antonio con misa de manifiesto a las ocho y plática a la noche.

Montevideo; ha habido manifestación popular pidiendo la paz. El gobierno uruguayo ha ordenado la movilización de la milicia nacional. Siguen interceptados los caminos entre Tánger y Tetuán. Dicese que están sublevados todas las kabilas cercanas a esa última población.

Telegramas

Los reyes de la esgrima en Portugal. Madrid 21, a las 8.

El incidente de ayer en el asalto entre Luciano Merignac y Pini no tuvo, por fortuna, la importancia que se le atribuyó.

Merignac había tocado dos veces a Pini con golpes magistrales y Pini, a su vez, tocó a Merignac con una estocada baja y violenta. Por desgracia al fiorete de Pini se le había roto el botón y originó a su competidor un rasguño en el muslo derecho, cerca de la ingle.

Merignac, sufriendo verdaderos dolores, pasó a un cuarto de los actores donde fué asistido por el doctor Vergely. Después de sangrar la herida algunos momentos, Merignac volvió a escena, y continuando el asalto, tocó a su vez a Pini.

El banquete ofrecido a los tiradores por la Sociedad Nacional de Esgrima fué animadísimo. Merignac, restablecido de su ligera herida asistió a él, lo mismo que Pini, siendo ambos muy festejados.

Hoy Merignac y Vergely, acompañados por el profesor portugués Antonio Martínez han ido a una excursión de recreo a Cintra y hoy por la noche saldrán para España.

El Rey y su hermano habían asistido a la sesión de esgrima en que ocurrió el accidente mencionado.

La guerra en América. Madrid 21, a las 9. Un despacho de Panamá dice con referencia a noticias de San Salvador, que el general Bonilla se ha apoderado de Pespire, cerca de Nacaón, donde se halla sitiado el general Sierra.

La ley de expulsión de los jesuitas en Alemania. Madrid 21, a las 9:30. En el Consejo federal alemán están muy divididas las opiniones respecto a la derogación de la ley de expulsión de la Compañía de Jesús, pues mientras Prusia y Baviera son favorables al proyecto, Sajonia y los demás Estados secundarios han invitado a sus representantes a que combatan la política religiosa del conde de Bulow.

El periódico «Tageblatt» abandona también al Canciller acusándole de desconocer la verdadera opinión del pueblo alemán, al prometer a los elementos católicos la vuelta de los Jesuitas.

Ladrones rebeldes. Madrid 21 de Marzo de 1903, a las 10:20. Dicese de Tánger que los Benideres continúan entregados al robo y al pillaje.

Ha disgustado hondamente a los marinos la destitución de Morgado, y se habla de posibles reuniones de los mismos.

Pruebas de un cruceiro. En el Ferrol las pruebas del cruceiro Cisneros han dado excelentes resultados. Sánchez Toza ha remitido a Villaverde de el presupuesto de Marina que contiene un aumento de 25 millones.

Silvela niega. Madrid 21, a las 15:40. Silvela ha negado que los marinos se hallen disgustados; nada sabe de los rumores que publica la prensa acerca de esto. Manifiesto que en el Consejo próximo no

se podrá acordar la fecha la disolución de las Cortes por no hallarse terminados los presupuestos parciales.

Legada del alcalde de Barcelona. Madrid 21, a las 16. Llegó el Alcalde de Barcelona Moncal. Se ha firmado al nombramiento de Gobernador de Sevilla a favor de Prado Palacios.

Los estudiantes de Barcelona. Madrid 21, a las 19. En Barcelona los estudiantes acompañaron al Rector a su domicilio obligándole a salir al balcón desde donde pronunció algunas frases agradeciéndoles sus demostraciones de simpatía; algunos bailaron una sardana en la plaza de la Universidad.

Faltan palabras de este despacho cual si hubiera sido mutilado por la censura. De Marruecos. Madrid 21, a las 19:30.

Dicen de Ceuta que los moros han robado a un judío y dos ingleses que se dirigían a Tánger; después de apalear al judío saltaron; antes intentaron venderle por 40 duros; los ingleses quedaron prisioneros. El bajá mandó al santón que pidiera la libertad de los ingleses pero los moros digieron que sólo reconocen la autoridad del príncipe tuerto.

El bajá de Tetuán ha repartido 500 tústiles ante el temor de que los rebeldes asalten la ciudad.

Los estudiantes de Valencia. Madrid 21, a las 20. En Valencia los estudiantes han asistido a las clases aunque persiste en pedir la destitución del Gobernador y del Jefe de Policía; los alumnos de las escuelas de ingenieros de caminos, industriales y agrónomos de Madrid secundan a los estudiantes de minas.

Nir-guños han entrado en clase. ÚLTIMA HORA. Madrid 21, a las 23:30.

En Barcelona en el mitin de carpinteros se ha acordado reanudar el lunes el trabajo en los talleres donde se ha concedido la jornada de 8 horas.

Los obreros que censuraron a estos talleres llevarán una contraseña. Madrid 21, a las 23:50.

Dicen de Granada que se ha suspendido gubernativamente a los Municipios de Motril y Almuñécar.

Las maniobras de la escuadra del Mediterráneo celebraránse en Otoño. Destacaránse a Mahón para prácticas de navegación y ejercicios militares que harán cada duque aisladamente promanentiendo la estructura de escuadra.

Madrid 21, a las 24:40. El Obispo de Pamplona se ha negado a cumplir la orden de Dato disponiendo se celebren funerales por Sagasta.

Los liberales se han quejado a la junta electoral del partido quien se ha dirigido a Dato pidiendo exija al obispo el cumplimiento de la orden.

Madrid 22, a las 1:15. Asegúrase que el Almirante Valcarlos ha declarado que le disgustan las últimas resoluciones de Sánchez Toca. También hallábase contrariados los generales Cervera, y Cámara, este trata de dimitir por no haberle consultado Sánchez Toca.

Madrid 22, a las 1:45. Los Federales de Madrid han acordado no presentar candidatos a fin de no estar fuerzas a la candidatura republicana en beneficio de la monarquía.

Exposición de objetos de arte.—Así pueden llamarse los que se exhiben para su venta en los establecimientos que el acreditado industrial don Mateo Marín Pérez posee en las calles Larga núm. 3 y Algarve núm. 30.

En el primero de cordonería y pasamanería y en el segundo de toda clase de muebles, se encuentran a los precios más económicos y de la mejor confección, desde los objetos más insignificantes hasta los muebles del mayor lujo y los ornamentos de Iglesia, que sólo en establecimientos especiales pudieran hallarse.

Como dichos almacenes están situados en los puntos más céntricos, el mayor elogio que podemos hacer es recomendar al público que los visiten.

Mañana a varez participa a su distinguida clientela que acaba de llegar con las Novedades de Primavera y Verano, hospedándose en el Hotel de Jerez, calle Naranjas.

Anuncios de Interés.

SERVICIOS DE

LA AGRICULTURA BÉTICA

Centro general de representaciones agrícolas e industriales.

OFERTAS.

Vides americanas, para todos los terrenos.—Berlandieri Resseguier núms. 1 y 2.—Se reciben encargos para la campaña de 1903-1904.

Disponibles de momento para la venta: Murviédros 1202, a 90 pesetas millar. Aramón n.º 1; Riparias x Rupestris y Lot, a 65 id.; id.

Berlandieri x Riparia 15711, a 150 id.; id., 20.000 estaquillas murviédro 55/60 centímetros a 16 pesetas millar en Jerez. 30.000 id. Aramón núm. 4, id. a 14 id. 100.000 id. Lot y 3.309 id. a 12 id. id.

Azufre precipitado y azufre sublimado de Marsella. Caido azucarado Miguel Perret, al sulfato de cobre, muy adherente y el más eficaz contra el mildew.

Amoniuro de cobre, sistema racional de defensa, curativo de todas las enfermedades parasitarias del vidado. Caido bordelés, Schloesing. Sulfato de cobre, de Río Tinto.

Aparatos azufradores y sulfatadores de los mejores modelos y artículos de vidocultura en general: cuchillos Kunde, tijeras, máquinas para injertar, bolsas metálicas para preservar racimos, etc.

Abonos minerales, primeras materias y fórmulas para los diversos cultivos. Granos y semillas seleccionadas de todas clases, procedentes de la casa Vilmoren-Andrieux et C.º, de París.

Española colección de plantas ornamentales: Arancarias, Kentias, Cycas, Camelias, Gardenias, Azaleas, Cocos, Bromelias, Rododendrum, Begonias, Ficus, Palmeras diversas, Helechos, etc.

Rosales, Claveles, Crisantemos, Dalias. Maquinaria agrícola americana.—Aparatos de química agrícola.—Gallinas y conejos de raza y material moderno de gallinicultura y canicultura.—Libros de agricultura.—Máquinas de escribir.

DEMANDAS.

Se solicitan 200 gallinas castellanaz negras, escogidas, con todos los caracteres de la raza, de 10 meses a un año de edad. Se pagarán a buenos precios.

Oficinas de La Agricultura Bética, Compás 2, Jerez. SE ALQUILA el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente.—Darán razón, Eguillaz 1.

Se desea alquilar una casa de campo cuya distancia a esta población no exceda de kilómetro y medio.—En la Ancha, núm. 12, darán razón.

Se vende una caseta para la feria, con servicio completo.—Dan razón en la imprenta de este periódico.

Venta de estacas de olivos, zorzalinas y verdiales, en Montealegre, junto a la fuente de Pedro Díaz y en Torrox, próximo al Baleario.

Se venden pacas de paja a ptas. 1.15 en la calle de la Cruz, número 14, y a domicilio desde 10 pacas en adelante a 1.25 ptas.

Alcance de la prensa.

Toca acompañará al presupuesto con una memoria explicando los detalles de cómo se ha formado el presupuesto, depurando las sumas invertidas en los últimos ejercicios, el resultado de los créditos que no reciben aplicación figurada siendo irregular la administración y contrayéndose grandes deudas; aprovechan dose la vida ordinaria para acopios extraordinarios de carbón y pólvora. El presupuesto dividese en tres secciones.

Primera: gastos ordinarios naturales, que importan 35 y medio millones, calculándose que la escuadra de instrucción pueda navegar seis meses.

Segunda: organizar y dotar los puertos de Cartagena, Ferrol y Carraca con defensas, importan 5 y medio millones.

Tercera: pagar material y servicios que se adeudan; importa nueve millones.

Dicen de Nueva-York, que a la salida del canal chocaron dos vapores, sufriendo ambos averías y siendo recogidos seis cadáveres. Han sido curados muchos heridos.

Tánger: cartas oficiales aseguran que el Roghi ha desaparecido y trata de huir a Argelia. Se han sometido la mayoría de las kabilas entre Fez y Tazza.

Llegó el Alcalde de Barcelona, suponiendo que en el Consejo próximo no

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago. Es inestintivo aunque sus do-

lencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, agnas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria; dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de

Elisir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los flores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades de tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Se-rano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 41

Grandes rebajas después de Balance en todos sus artículos, Capas y Paletot á la mitad de su precio, Gases, Foulares, y Liberti de buenos gustos desde 3 ptas. Esta casa espera un magnífico y nuevo surtido en Sederias Negras, Armures y Alpacas para los días primeros del próximo mes de Febrero

Estensas colecciones de Yutes y Tapicerías desde 0'90 ptas metro. Alfombras y Tapetes de todas clases y tamaños.

Impermeables Mac-Ferland superior á 75 pesetas.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



NTRA. SRA. DEL PILAR.

Agencia Funeraria

DE

MANUEL SARCILA LÓPEZ

Calle Canoas del Castillo, núm. 10

SERVICIO Á TODAS HORAS

GOTA



LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y púldificas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 50 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Capsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne de vaca)

PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLORASIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan un JUGO de 200 GRAMOS de CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calma también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.

Única premiada en la Exposición de Paris 1900, Medalla de oro Niza, 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnésias inglesas y es un refresco atemperante con aroma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas parásitas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD (Thiocol cinamo-vanillico fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarras broncopneumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 6 Ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

TÉS, TAPIOCA.

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

LA MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

MANZANILLA AROMÁTICA (ESPIGADORA) DE LAS MONTAÑAS DE ARAGON

Toda persona cuidadosa, debe tener siempre en su casa un bote de esta exquisita y renombrada MANZANILLA, para remediar cualquier indisposición del estómago ó intestinos. Es un buen remedio para los catarros, abre el apetito. Los que toman á diario esta MANZANILLA en su jar de té ó café, no padecen del estómago. Lo recomiendan doctores ilustres como Talosa, Liour y Huertasa.

Bote para 100 tazas, con prospecto é instrucciones: 2 ptas. en Farmacias y Droguerías.—Depósito en la provincia de Sevilla: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, Consistorio, 1, Jere



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseoso

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES ACUTAS Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 28, Rue de Valenciennes, París y en todas las Farmacias.

TONICO-REGONSTRANTE

Y ANTINEURASTÉNICO

ELIXIR MEDICINAL DE YAMBOA (CONQUESTO)

FARMACIA DE MEDICINA SERRANO, 88, MADRID

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Madrid. Infinitamente más activa y reconstruyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran riqueza nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se tome con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrófulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros Pizos de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 1891, y en la Exposición de París, 1889. Véase en la etiqueta el sello de garantía. Unica aprobada y recomendada por los Reales Colegios de Barcelona y Mallorca; varias distinciones científicas y reconocidas prácticas día a día. En España, en la casa del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de Europa y América. Se remite por correo anticipando su importe.

Podría Sandalo Piza.—Descendido de Aragon.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antiparasitarios

Contra el ESTREÑIMIENTO

JAQUECA - MALARIA - PESEGAO GÁSTRICA

UN CANGRIJO COSTUMBRADO al diámetro de la cabeza de un niño. Se toman con las comidas, y desaparece el estreñimiento.

Exíjase el rótulo adjunto en 6 Colores. Impreso en las mejores oficinas medicinas y sobre un papel especial. Toda caja le envía á extra dno, se será más que una satisfacción. París, Farmacia LEBROUX, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

